Artículo XI.

Del Tratado de Paz, y amistad entre la Serenissima, y Potentissima Princesa Anna por la gracia de Dios Reyna dela gran Bretaña, Francia, ê Irlanda defensora dela fee &c. y el Serenissimo, y Potentissimo Principe Phelipe Quinto, Catholico Rey de España, concluido en Utrecht el dia 13 de Julio de 1713.

Ademas, el Rey Catholico por sí, sus herederos, y Successores, cede igualmente à la Corona dela Gran Bretaña toda la Isla de Menorca, y le transfiere para siempre jamas, todo derecho, y plenissimo Dominio, sobre la dicha Isla, especialmente sobre la Villa, Castillo, Puerto, y Fortificaciones dela Baña de Menorca, llamada vulgarmente Puerto Mahon. Pero se provee (como en el articulo precedente) que no se dara refugio, ô acogida à Navios de Guerra de Moros en Puerto, ô otro qualesquiera puerto de dicha Isla de Menorca, de donde puedan infestar las costas de España con sus incursiones; sino que los Moros, y sus Naos seran solo permitidos à venir à dicha Isla por razon de trafico, segun lo pactado en los tratados. La Reyna dela gran Bretaña promete de su parte, que à suceder en algun tiempo, que la Isla de Menorca, sus Puertos, Villas, y Lugares situados en ella, se enagenè por modo alguno de su Corona, se dara la preferencia de redimir la posession, y propriedad de dicha Isla, à España, antes que à otra nacion alguna. Su Real Magestad dela gran Bretaña promete de su parte, que à suceder, à demas que tendra cuydado, en que todos los Habitantes dela dicha Isla tanto Eclesiasticos, como Seculares posean con seguridad, y quietud sus Estados, y honores, y el uso libre dela Religion Catholica Romana, y que se tomaran medidas para preservar dicha Religion en aquella Isla, con el proviso, que sea consistente con el gouierno Civil, y Leyes dela gran Bretaña. Tambien los que se hallan al presente en el servicio de su Magestad Catholica, gozaran sus honores, y Estados, aunque continuen en el servicio de su Magestad, y les sera licito à qualesquier Personas, que desearen irse dela dicha Isla, el vender sus bienes, y pasarse con el valor de ellos à España.

Arxiu Comtat de Torre-saura

Arxiu Comtat de Torre-saura